ACTA DE APERTURA DE OFERTAS

Descripción del llamado:	"Adquisición de Elementos de Limpieza"
Modalidad de contratación:	CD N° 10/2017
ID N°:	330464
Expediente de la DNCP N°:	308015 11.04. 10.30.

En la ciudad de Asunción, capital de la Republica del Paraguay, a los once días del mes de abril del año 2017, siendo las 10:30 horas, se reúnen en la sede del Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados, sito en la calle 14 de Mayo N° 529 esquina Oliva; en representación del Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados, el Asesor Jurídico de la Institución Abg. Pablo Servín y el funcionario de la UOC Lic. Hugo Argaña, quien preside; y en representación de la Empresa Base Base el Sr. Aldo Orrego con C.I. N° 5.447.421 y en representación de la empresa Molman S.A. el Sr. Jorge Molas con C.I. N° 348.892; para el acto de apertura de ofertas en el marco de la Contratación Directa N° 10/2017 "Adquisición de Elementos de Limpieza".

1. Apertura de las ofertas presentadas en la fecha y hora indicada en el PBC:

En virtud a lo establecido en la Adenda N° 1, se procede a la apertura de sobres, dejándose expresa constancia de la siguiente oferta abierta en el presente acto:

1. ALTERNATIVE S.A.
2. DELFIN IND Y COM
3. EMPORIO FERRETERIA S.R.L.
4. GL VENTAS Y SERVICIOS
5. MOLINAS IMPORT
6. BASE BASE S.A.
7. MOLMAN S.A.

2. Monto de las ofertas:

A continuación se procede a detallar los precios ofertados por las firmas participantes, conforme al sistema de evaluación:

Oferente	Precio Total
ALTERNATIVE S.A.	Gs. 21.990.500
DELFIN IND Y COM	Gs. 7.841.250
EMPORIO FERRETERIA S.R.L.	Gs. 21.644.130
GL VENTAS Y SERVICIOS	Gs. 36.463.775
MOLINAS IMPORT	Gs. 23.776.000
BASE BASE S.A.	Gs. 5.609.520
MOLMAN S.A.	Gs. 45.948.950

3. Verificación cuantitativa de los documentos presentados:

Una vez detalladas las ofertas presentadas, se procede a la verificación cuantitativa de los documentos presentados por las firmas participantes. Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el Art. 24° de la Ley N° 2051/03 y el Art. 54° del Decreto N° 21909/03, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al Comité de Evaluación de Ofertas realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento respecto a lo requerido en las bases de la contratación. La verificación cuantitativa de los documentos presentados es detallada a continuación:

JURADO DE ENJUICIAMIENTO DE MAGISTRADOS UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN U.O.C. REPÚBLICA DEL PARAGUAY

HJA/UOC

I. Documentos comunes para Personas Físicas y Jurídicas.	ALTERNATIVE S.A.	DELFIN IND Y COM	EMPORIO FERRETERIA S.R.L.	GL VENTAS Y SERVICIOS	MOLINAS IMPORT	BASE BASE S.A.	MOLMAN S.A.
A) Formulario de Oferta * [El formulario de oferta debe ser completado y firmado por el oferente conforme al modelo indicado en la Sección VI]	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta
B) Garantía de Mantenimiento de Oferta*	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta
C) Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *	Presenta	Presenta	Presenta *	Presenta *	Presenta	Presenta *	Presenta *
D) Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo,	Presenta	Presenta	Presenta *	Presenta *	Presenta	Presenta *	Presenta *

HJA/UOC

JURADO DE ENJUICIAMIENTO DE MAGISTRADOS UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN U.O.C. REPÚBLICA DEL PARAGUAY

Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.							

II. Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Físicas.	ALTERNATIVE S.A.	DELFIN IND Y COM	EMPORIO FERRETERIA S.R.L.	GL VENTAS Y SERVICIOS	MOLINAS IMPORT	BASE BASE S.A.	MOLMAN S.A.
a) Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta*.		Presenta *		Presenta *	Presenta		
b) Constancia de Inscripción en el registro único de contribuyentes - RUC		Presenta *		Presenta *	No Presenta		
c) Fotocopia simple de su certificado de cumplimiento tributario vigente.		Presenta *		Presenta *	Presenta		
d) Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente.		Presenta *		Presenta *	Presenta		
e) En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de		No Presenta		No Aplica	No Aplica		

Dirección: 14 de Mayo N° 529 esq. Oliva – Asunción
Email: jurado.uoc@gmail.com - Telf. (021) 442 - 662

identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.*							

III. Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Jurídicas	ALTERNATIVE S.A.	DELFIN IND Y COM	EMPORIO FERRETERIA S.R.L.	GL VENTAS Y SERVICIOS	MOLINAS IMPORT	BASE BASE S.A.	MOLMAN S.A.
a) Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.*	Presenta *		Presenta *			Presenta *	Presenta *
b) Constancia de Inscripción en el registro único de contribuyentes - RUC	Presenta *		Presenta *			Presenta *	Presenta *
c) Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la	Presenta		Presenta *			Presenta *	Presenta

Dirección: 14 de Mayo N° 529 esq. Oliva – Asunción
Email: jurado.uoc@gmail.com - Telf. (021) 442 - 662

Sociedad, copia simple.							
d) Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	Presenta		No Presenta			Presenta	Presenta
e) Fotocopia simple del Certificado de Cumplimiento Tributario vigente.	Presenta		Presenta *			Presenta	Presenta
f) Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente.	Presenta		Presenta *			Presenta *	No Presenta

HJA/UOC

IV. Otros documentos.	ALTERNATIVE S.A.	DELFIN IND Y COM	EMPORIO FERRETERIA S.R.L.	GL VENTAS Y SERVICIOS	MOLINAS IMPORT	BASE BASE S.A.	MOLMAN S.A.
a) Ratio de Liquidez (activo corriente/pasivo corriente) de los últimos 3 años (2013, 2014, 2015).	No Presenta	No Presenta	Presenta *	No Presenta	No Presenta	• Presenta No presentó Ratio pero sí los 3 balances.-	No Presenta
b) Por lo menos 3 copias de Facturas, Contratos u Órdenes de Compra de los ejercicios fiscales (2015, 2016) donde conste que el Oferente a proveído los Bienes ofertados a entes Públicos y/o Privados.	No Presenta	Presenta	Presenta	✓Presenta	No Presenta	✓Presenta	No Presenta
c) Certificado de Origen Nacional del MIC (la NO presentación del mismo no será causal de descalificación)	No Presenta	No Presenta	No Presenta	No Presenta	No Presenta	No Presenta	No Presenta
ANEXO C.	Presenta.			NO presenta.	No presenta	Presenta.	Presenta pero no cumple item 3 y no trajo la adenda 1.

* Documentos que constan en el SIPE.

5. Constancia de las observaciones realizadas por los asistentes al acto:

Habiéndose procedido al cumplimiento de las directrices establecidas en la Ley N° 2051/03 y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presente acto, se da lectura al Acta y no habiendo nada más que agregar se da por terminado el acto, siendo las 11:30 horas, firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento.

Lic. Hugo Argaña
Funcionario - UOC

Abg. Pablo Servín
Asesor Jurídico - UOC

HJA/UOC